

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°012-2021-GR CUSCO/
CE-OXI PARA LA CONTRATACIÓN
DE LA EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA
(TUO DE LA LEY N° 29230 Y TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)**

Se convoca a la(s) Entidad(es) Privada(s) Supervisora(s) interesada(s) en la supervisión de la ejecución y la supervisión de la elaboración del estudio definitivo o expediente técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD CHILLOROYA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHILLOROYA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO" con código único de inversiones N°2379053, "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION EN UCHUCCARCCO - MICRORED LIVITACA - RED DE SERVICIOS DE SALUD CHUMBIVILCAS - DIRESA CUSCO, DISTRITO DE CHAMACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO" con código único de inversiones N°2352793, en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, aprobado por Decreto Supremo N° 294-2018-EF, en adelante, TUO de la Ley N° 29230 y el Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF, en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, para que presenten su expresión de interés hasta 23/09/2021, conforme al anexo 4 - A del presente documento.

1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:
Gobierno Regional Cusco

2. Objeto de la convocatoria y descripción del Proyecto:

El objeto de la convocatoria es la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable de la Supervisión de la ejecución y de la supervisión del estudio definitivo o expediente técnico del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Costo referencial*	Plazo de ejecución (días calendario)
1	2379053	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD CHILLOROYA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHILLOROYA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/ 789,872.00 (Setecientos Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Setenta y Dos con 00/100)	- 300 días (Supervisión de la elaboración del estudio definitivo o expediente técnico y la ejecución del proyecto). - 60 días (Recepción del Proyecto y liquidación). - Total: 360 días.
2	2352793	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION EN UCHUCCARCCO - MICRORED LIVITACA - RED DE SERVICIOS DE SALUD CHUMBIVILCAS - DIRESA CUSCO, DISTRITO DE CHAMACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	S/ 494,236.22 (Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Doscientos Treinta y Seis con 22/100)	- 390 días (Supervisión de la elaboración del estudio definitivo o expediente técnico y la ejecución del proyecto). - 30 días (Recepción del Proyecto y liquidación). - Total: 420 días.
TOTAL			S/. 1 284 108,22 (Un millón doscientos ochenta y cuatro mil ciento ochenta con 22/100)	

*El monto de inversión referencial contempla la revisión y aprobación del Expediente Técnico, Supervisión de la Ejecución, Liquidación del Proyecto, los impuestos de Ley, protocolos COVID -19 y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	16/09/2021	
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	17/09/2021	23/09/2021
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	24/09/2021	29/09/2021
4	Integración de Bases y publicación.	30/09/2021	
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (**).	11/10/2021	
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	12/10/2021	15/10/2021
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	18/10/2020	
8	Suscripción del Convenio de Inversión.	09/11/2021	

(*) La presentación de expresiones de interés se realiza ante el comité especial a través del correo electrónico: comiteoxi@regioncusco.gob.pe, en el siguiente horario de: 08:00 a.m. a 18:00 horas.

(**) La presentación de propuestas será en la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Cusco en la dirección Av. Tomasa Tito Condemayta s/n Wanchaq en el horario de 13:00 am..

En caso de un solo postor, el calendario del proceso debe modificarse en conformidad a lo establecido en el artículo 128 del TUO del Reglamento de la Ley N°29230.

4. Bases del proceso de selección:

Las bases del proceso pueden ser consultadas en los siguientes portales institucionales:

www.proinversion.gob.pe

www.regioncusco.gob.pe

ANEXO 4 - A

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ¹

Cusco, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]

Señores

COMITÉ ESPECIAL

PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO]

Presente.-

Asunto : Carta de expresión de interés para la supervisión de la ejecución y la supervisión de la elaboración de estudio definitivo o expediente técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD CHILLOROYA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHILLOROYA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO" con código único de inversiones N°2379053, "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION EN UCHUCCARCCO - MICRORED LIVITACA - RED DE SERVICIOS DE SALUD CHUMBIVILCAS - DIRESA CUSCO, DISTRITO DE CHAMACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO" con código único de inversiones N°2352793, [bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL PARTICIPANTE (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN PROCESO DE SELECCIÓN N°012-2021-GR CUSCO/CE-OXI**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección para la Contratación de la Entidad Privada Supervisora.

Para dichos efectos, declaro haber tomado conocimiento del contenido de las Bases del proceso de selección antes indicado, sujetándome a las disposiciones y requisitos establecidos en las mismas.

Asimismo, señalo mi correo electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRONICO] para las notificaciones en el presente proceso de selección

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica): [INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal: [INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N° (En caso de Persona Natural)	(4) R. U. C N°	(5) N° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico: Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el período que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda**

¹ El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurra personalmente al proceso de selección.

021-1981332-1

**EFE HOLDING S.A. - CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS NO PRESENCIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Estatuto de EFE HOLDING S.A. (en adelante, la "Sociedad") y la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887), se convoca a los señores accionistas a una Junta General de Accionistas No Presencial, que se realizará en primera convocatoria el día 28 de setiembre de 2021, a las 09:00 a.m., de no reunir el quorum reglamentario, queda convocada la Junta en segunda convocatoria para el 05 de octubre de 2021, a la misma hora y también de manera no presencial, con el objeto de tratar la misma agenda. Ambas se realizarán a través de la plataforma virtual o aplicativo "Microsoft Teams" que, para efectos legales, se entenderán celebradas en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Jr. Santorín N° 167, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

Agenda a tratar:

1. Entrega de dividendos a cuenta del ejercicio 2021.

El cómputo del quórum y la votación de los accionistas, será mediante el aplicativo "Microsoft Teams".

Para brindar el acceso correspondiente a los accionistas o representantes que confirmen su participación vía remota en la Junta, deberán comunicarse a los correos electrónicos ecastillor@efectiva.com.pe y jgarcia@efe.com.pe; tras lo cual y una vez verificada su condición de accionista, se dará respuesta a través de esa misma vía el acceso correspondiente para la Junta. Para tal efecto los accionistas podrán comunicarse con una anticipación no menor de veinticuatro (24) horas a la hora fijada para la celebración de la Junta.

Se publica el presente aviso en cumplimiento con lo establecido por la Ley General de Sociedades.

Lima, 14 de Setiembre de 2021

El Directorio

002-1991155-1

EDICTO

SUB GERENCIA DE PROCESAMIENTO / RECURSOS REGISTRALES. SOLICITUD N° 61149-2021 **MILAGROS DEL ROSARIO PARDO ROMERO**, identificada con DNI N° 42812087, solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 1002674394, por haberse consignado erróneamente el nombre de la madre como: "JESUS ANTONIA ROMERO DE PARDO", siendo lo correcto: "JESÚS ANTONIA ROMERO PALMA DE PARDO". Se efectúa la publicación prevista en el artículo 73 del D.S N° 015-98-PCM.

Lima, 19/08/2021.

GLADYS ANGELICA MUÑOZ GUERRA

Recursos Registrales

Sub Gerencia de Procesamiento de Registros Civiles
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

013-1991557-1

EDICTO

SUB GERENCIA DE PROCESAMIENTO DE REGISTROS CIVILES, la señora **CAROLA REGINA EMÉ PONCE**, identificada con DNI N° 07764076, solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 1002600605, perteneciente a la solicitante, en el segundo apellido del padre, siendo lo correcto: **ANGEL GUILLERMO EMÉ MARSANO**.

Se efectúa la publicación prevista en el artículo 73° del D.S N° 015-98-PCM.

Lima, 31AGO2021.

FIRMADO DIGITALMENTE

GLADYS ANGELICA MUÑOZ GUERRA

Sgprc/Recursos Registrales

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-1991693-1

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL – DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD CHOTA, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del predio rural ubicado en el C.P. Pariamarca, distrito de Querocoto, prov. Chota, Dpto. Cajamarca, con un Área de 800 m²; partida registral N°11087258 – Oficina Registral Sede Chota, **Uso Puesto de Salud Pariamarca; ACTO A INSCRIBIR: Independización Con Cambio de Titularidad a favor del Ministerio de Salud.**

YONI DELGALDO CLAVO

Director General Disa Chota

054-1991548-1

EDICTO

SUB GERENCIA DE PROCESAMIENTO / RECURSOS REGISTRALES. SOLICITUD N° 95864 - 2021 **JAVIER FABRIZIO QUITO ARANZABAL**, identificado con DNI N° 70987170, solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 1009427783, por haberse consignado erróneamente el nombre de su madre como: "MIRIAM CAROLINA ARANZABAL DELGADO", siendo lo correcto: "MIRIAM CAROLINE ARANZÁBAL DELGADO".

Se efectúa la publicación prevista en el artículo 73 del D.S. N° 015-98-PCM. Lima, 20/08/2021.

GLADYS ANGELICA MUÑOZ GUERRA

Recursos Registrales

Sub Gerencia de Procesamiento de Registros Civiles
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

021-1991601-1